



Acta Sesión Ordinaria No. 24 4 de febrero 2025

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con quince minutos, del cuatro de febrero del dos mil veinticinco, reunidos en el salón de sesiones plenarios “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Martha Patricia Aradillas Aradillas; Carlos Artemio Arreola Mallol; Frinné Azuara Yarzabal; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Juan Carlos Bárcenas Ramírez; Luis Felipe Castro Barrón; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Nancy Jeanine García Martínez; Rubén Guajardo Barrera; Roxanna Hernández Ramírez; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Diana Ruelas Gaitán; Dulcelina Sánchez De Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; Mireya Vancini Villanueva; María Leticia Vázquez Hernández; y Tomas Zavala González. Luis Emilio Rosas Montiel, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado. Informe Circunstanciado de la Diputación Permanente, 17 de diciembre del 2024 al 31 enero 2025. Correspondencia. Oficio s/n, diputado José Roberto García Castillo, 23 enero año en curso, recibido 27 mismo mes y año, desistimiento Punto de Acuerdo turno 584: se acepta; con copia a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 16, CEDH, 22 enero presente año, recibido 24 mismo mes y año, estados financieros 4to trimestre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Copia oficio 16, TEJA, 15 enero año en curso, recibido 27 mismo mes y año, a Ejecutivo estados financieros 4to trimestre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 4, órgano interno control CEDH, 28 enero presente año, informe actividades 2024: a comisiones de, Derechos Humanos; y Vigilancia de la

Función de Fiscalización. Oficio 10, DIF Matehuala, 20 enero año en curso, recibido 24 mismo mes y año, informes financieros octubre-diciembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 8, DIF Rioverde, 23 enero año en curso, recibido 24 mismo mes y año, informes financieros diciembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 23, ayuntamiento Tanlajás, 15 enero año en curso, recibido 24 mismo mes y año, informes financieros octubre-diciembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 22, presidente Cárdenas, 20 enero presente año, recibido 24 mismo mes y año, cuenta pública 4to trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2, presidente Ciudad Valles, 15 enero año en curso, recibido 24 mismo mes y año, informes financieros julio-diciembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 26, DIF Ciudad Fernández, 23 enero presente año recibido 24 mismo mes y año, informes financieros octubre-diciembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 16, presidente Salinas, 24 enero año en curso, informes financieros octubre-diciembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 73, ayuntamiento Huehuetlán, 24 enero presente año, recibido 27 mismo mes y año, informes financieros octubre-diciembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 88, DIF Villa de Guadalupe, 24 enero año en curso, recibido 27 mismo mes y año, inventario bienes a 31 diciembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 14, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 21 enero presente año, recibido 27 mismo mes y año, informes financieros diciembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 12, DIF Mexquitic de Carmona, 24 enero año en curso, recibido 27 mismo mes y año, estados financieros 4to trimestre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 113, ayuntamiento San Martín Chalchicuautla, 24 enero presente año, recibido 27 mismo mes y año, acta sesión extraordinaria 16; y aprobación Plan de Desarrollo

Municipal 2024-2027: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficios 7, y 1, ayuntamiento Venado, 23 enero presente año, recibidos el 27 mismo mes y año, estados financieros 4to trimestre; y comunican obtuvieron diferencia negativa entre ingresos y gasto total: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 12, DIF Villa de Reyes, 27 enero presente año, informes financieros enero-marzo 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 13, DIF Villa de Reyes, 27 enero año en curso, informes financieros abril-septiembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 21, presidente Mexquitic de Carmona, 26 enero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, estados financieros 4to trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 71, DIF Charcas, 27 enero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, reportes financieros octubre-diciembre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficios 574, y 575, Congreso Guerrero, 15 enero presente año, recibidos 28 mismo mes y año, clausura primer periodo ordinario, 1er año; y diputación permanente 16 enero-28 febrero: archívense. Oficio s/n, Kandy Aurora Padrón Rivera, 30 enero año en curso, solicita devolución documentación que remitió participar en proceso selección como integrante Consejo Judicatura Estatal: se obsequia petición. Ocurso, Homero Salazar Cardoza, 29 enero presente año, solicita analizar su situación jurídica para participar en proceso electoral extraordinario: a Comisión de Puntos Constitucionales. Efeméride por el Aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana(5 de febrero), participaron, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, Marcelino Rivera Hernández, Ma. Sara Rocha Medina, Jessica Gabriela López Torres, y Diana Ruelas Gaitán. Iniciativas. La que propone expedir la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; diputada Jessica Gabriela López Torres: a comisiones de, Segunda de Justicia; y Gobernación; adhesión de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Nancy Jeanine García Martínez, José Roberto García Castillo, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. La que plantea reformar el artículo 24

de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; Jorge Diego Ferrer Mata: a la Comisión de Derechos Humanos. La que busca reformar el artículo 17, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí, derogando su fracción V; Andrés Saúl Escobedo Jaramillo: a Comisión Segunda de Justicia. La que promueve reformar la fracción III y adicionar una fracción III BIS al artículo 317 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Y adiciona un artículo 121 BIS de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí; diputada Roxanna Hernández Ramírez: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente; adhesión de, María Leticia Vázquez Hernández, Diana Ruelas Gaitán, Nancy Jeanine García Martínez, Luis Felipe Castro Barrón, Luis Fernando Gámez Macías, Brisseire Sánchez López, Martha Patricia Aradillas Aradillas, María Dolores Robles Chairez, Tomas Zavala González, María Aranzazu Puente Bustindui, Dulcelina Sánchez De Lira, César Arturo Lara Rocha, Carlos Artemio Arreola Mallol, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, Jacquelin Jauregui Mendoza, y Frinné Azuara Yarzabal. La que insta adicionar un párrafo al artículo 67, por lo que el actual párrafo segundo pasa a ser párrafo tercero de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar párrafo quinto al artículo 19 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; diputado José Roberto García Castillo: a comisiones, Segunda de Justicia; y Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; adhesión de, Carlos Artemio Arreola Mallol, Nancy Jeanine García Martínez, Jessica Gabriela López Torres, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. Declaratoria de caducidad a iniciativa de la LXIII Legislatura; a petición de la Comisión del Agua, la Presidencia en ejercicio de las atribuciones que le confiere la parte relativa de los artículos, 57 fracción décima quinta, y 88 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, “declaro la caducidad a la iniciativa turno número 4822 de la Sexagésima Tercera Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales al promovente; háganse las anotaciones en el registro correspondiente”. Dictámenes. Se dispensó la lectura de los dictámenes por mayoría. Igualdad de Género:

que reforma las fracciones V y VI del artículo 13, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; intervino en pro Dulcelina Sánchez De Lira; suficientemente discutido; votación nominal 24 votos a favor; Rubén Guajardo Barrera, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que desecha por improcedente la iniciativa que requería adicionar nuevo segundo párrafo al artículo 15, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; intervino en contra Marco Antonio Gama Basarte; suficientemente discutido; votación nominal 23 votos a favor; 1 voto en contra de Marco Antonio Gama Basarte; Brisseire Sánchez López, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto; notifíquese. Puntos de Acuerdo. El que pretende exhortar a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, a implementar un descuento del 50% en la renovación de la tarjeta de circulación para motocicletas de cualquier cilindraje, durante un período limitado por lo menos de un mes o el tiempo que consideren pertinente, dirigido a integrantes del motociclismo organizado interesados en obtener dicho beneficio, lo cual contribuirá en una mayor recaudación y regularización de los derechos vehiculares de las motocicletas; diputado Marco Antonio Gama Basarte: a Comisión de Hacienda del Estado. El que requiere exhortar al presidente municipal de San Luis Potosí y al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, al igual que al presidente municipal de Soledad de Graciano Sánchez y al Director de Seguridad Pública a que implementen medidas efectivas para supervisar el correcto actuar de los elementos policiales en los puntos de revisión establecidos en los respectivos municipios y que soliciten a los elementos que participan en la organización y despliegue de los mismos que actúen estrictamente en el marco de sus atribuciones y se abstengan de conductas que puedan ser constitutivas de actos indebidos de molestia o coacción, con el objetivo de prevenir y sancionar posibles actos irregulares hacia integrantes del

motociclismo organizado, garantizando el respeto a sus derechos y promoviendo operativos basados en la legalidad y la transparencia; diputado Marco Antonio Gama Basarte: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Asuntos Generales. Frinné Azuara Yarzabal, posicionamiento. Marco Antonio Gama Basarte, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria No. 25 el martes 11 de febrero del año en curso, a las 10:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las once horas con cuarenta minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Presidente
Diputado
Cuauhtli Fernando Badillo Moreno**

**Primera Secretaria
Diputada
Frinné Azuara Yarzabal**

**Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelinna Jauregui Mendoza**